



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-38381976-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-38381976-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L., solicita la nueva presentación para la Especialidad Medicinal AEROVENT – AEROVENT FORTE / BUDESONIDE, Forma farmacéutica y concentración: AEROSOL PARA INHALAR, BUDESONIDE 200 mcg – 400 mcg; aprobado por Certificado N° 51.373.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición N°: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática de la nueva presentación.

Que la Dirección de Investigación Clínica y Gestión del Registro de Medicamentos, han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L., propietaria de la

Especialidad Medicinal denominada AEROVENT – AEROVENT FORTE / BUDESONIDE, Forma farmacéutica y concentración: AEROSOL PARA INHALAR, BUDESONIDE 200 mcg – 400 mcg; la presentación que en lo sucesivo será: Adaptador inhalatorio por 60, 120, 150, 200, 250 y 300 dosis con adaptador bucal + un espaciador para aerosoles inhalatorios. Incluye máscara (Marca AEROMED- PM-40-2). Manteniéndose las ya autorizadas.

ARTICULO 2º. –Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 51.373, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2023-38381976-APN-DGA#ANMAT

Jfs

ab